1. **INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Facultad** | NUTRICION Y DIETETICA | | | **Fecha de Actualización** | | Agosto 2017 | |
| **Programa** | NUTRICION Y DIETETICA | | | | **Semestre** | III | |
| **Nombre** | **POLÍTICAS DE SALUD EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN** | | | | **Código** | 40234 | |
| **Prerrequisitos** | 3 | | | | **Créditos** | 3 | |
| **Nivel de Formación** | Técnico |  | Profesional |  | Maestría | |  |
| Tecnológico |  | Especialización |  | Doctorado | |  |
| **Área de Formación** | Básica |  | Profesional o Disciplinar | X | Electiva | |  |
| **Tipo de Curso** | Teórico | X | Práctico |  | Teórico-práctico | |  |
| **Modalidad** | Presencial | X | Virtual |  | Mixta | |  |
| **Horas de Acompañamiento Directo** | Presencial | 3 | Virtual |  | **Horas de Trabajo Independiente** | |  |

1. **DESCRIPCIÓN DEL CURSO**

|  |
| --- |
| Este curso brinda al estudiante de tercer semestre los elementos conceptuales necesarios para la interpretación de los fundamentos teóricos y legales de las políticas nacionales y territoriales en materia de alimentación y nutrición que le permiten elevar el nivel aplicación en la contribución de la problemática de las comunidades  El curso se compone de cuatro (4) unidades, las cuales contienen aspectos referentes a normas, leyes, decretos, resoluciones y conceptualizaciones de la nutrición pública, comunitaria, los sistemas de seguridad social en Colombia, los programas de Prevención y Promoción de la Salud y las Políticas Alimentarías, la Legislación Alimentaría emanadas por Entidades del orden Internacional y Nacional, que buscan el beneficio del colectivo y la defensa de la nutrición y alimentación como derecho humano fundamental. |
|  |

1. **JUSTIFICACIÓN DEL CURSO**

|  |
| --- |
| Las políticas son guías de acción de los gobiernos que permiten los rangos de posibilidades para poder conformar las organizaciones públicas o privadas, así mismo empresas, o grupos de individuos, , se hace indispensable que el estudiante de Nutrición y Dietética en su proceso de formación se le capacite para que en el futuro pueda ejercer y hacer cumplir la defensa de la nutrición y alimentación como un derecho fundamental de la población, apoyando a las instituciones y las autoridades con su participación en la generación de políticas públicas en alimentación y nutrición acordes con las necesidades yproblemas nutricionales de la sociedad colombiana en el ámbito internacional, nacional y local. |
|  |

1. **PRÓPOSITO GENERAL DEL CURSO**

|  |
| --- |
| Reconocer las bases científicas, legales y entidades encargadas de la administración y cobertura alimentaria y nutricional que le permitan al estudiante en su futuro “que hacer” participar en el proceso de construcción y emisión de las políticas en alimentación y nutrición. |
|  |

1. **COMPETENCIA GENERAL DEL CURSO**

|  |
| --- |
| Que el estudiante distinga Leyes, Normas, Decretos y actos administrativos que se requieren en el proceso político en el contexto internacional, nacional y local en su participación con actores de la política, la política pública, y las políticas alimentarías y nutricionales y describa los elementos conceptuales en la formulación de políticas, en el análisis de la política pública en materia de alimentación y nutrición |
|  |

**6. PLANEACIÓN DE LAS UNIDADES DE FORMACIÓN**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **UNIDAD 1.** | **Marco Conceptual y Legal de la Planificación** | | **COMPETENCIA** |  | |
| **CONTENIDOS** | | **ESTRATEGIA DIDÁCTICA** | **INDICADORES DE LOGROS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **SEMANA** |
| Conceptos Generales relacionados con Políticas en Alimentación y Nutrición  Concepto de Política, elementos que se enmarcan una política  Derechos según la Constitución Nacional de 1991: a la alimentación, salud vivienda  Ley, Decreto, Norma. Resolución : ejemplo de legislación en salud y alimentaria vigente  Referencia de la Política de Seguridad Alimentaria Nutricional. | | Lecturas orientadas y conversatorio  Clase interactiva : Utilización de Diapositivas en el proyector | El estudiante resuelve un cuestionario acerca de los conceptos ley, decreto, política. Norma  Aplica en talleres los conceptos e identifica los diferentes etapas de política de salud, alimentaria y nutricional | En el programa del curso **Políticas de Salud en Alimentación Y Nutrición** se realizarán dos tipos de evaluaciones: Formativa y Sumativa.  EVALUACION FORMATIVA: Constará de la realización de un sondeo (inicial – final) de carácter verbal e informal para conocer el comportamiento y las actitudes de los estudiantes al responder a todo estimulo formulado.  EVALUACION SUMATIVA: Esta evaluación tiene como objeto calificar al estudiante durante el periodo académico, para constituir en un 100% las evaluaciones. Las notas previas tendrán un peso total de 70% y la final de un 30%. Se realizará un primer examen parcial obligatorio con un peso del 30% de las calificaciones definitivas. Un segundo examen parcial con un equivalente al 40% de la nota definitiva y lo pueden desglosar de la siguiente manera: quises, ejercicios en clases, trabajo en grupo, exposiciones, ensayos, interrogatorios, etc. El docente es libre de establecer el valor porcentual que le asignará a cada actividad, teniendo en cuenta que deben sumar el 40% de la nota y por último el examen final, el cual corresponde al 30% restante de la nota definitiva, es de libre decisión si lo hacen escrito u oral. |  |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **UNIDAD 2.** | Marco Normativo para la Formulación de Políticas en Salud a la población colombiana | | **COMPETENCIA** |  | |
| **CONTENIDOS** | | **ESTRATEGIA DIDÁCTICA** | **INDICADORES DE LOGROS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **SEMANA** |
| Ley 100/93: Concepto, Componentes, Fundamentos, Objetivos.  Sistema y Regímenes (Contributivo, Subsidiado)  Servicios a que tienen derechos según tipo de afiliación  Entidades prestadoras de Servicios. EPS, IPS. S  Resolución 412 de Febrero 2000: Guías y Normas de Atención  Guías de Atención: Bajo Peso Alteraciones del Embarazo, Atención Preventiva de Salud Bucal. Desnutrición y Diabetes  Normas Técnicas: Atención del parto - Atención al Recién Nacido. Atención en Planificación Familiar Hombres y Mujeres. Ley reglamentaria sobre Obesidad en Colombia | | Lecturas orientadas y conversatorio  Taller en clase: ejercicios mediante aplicación de guía de trabajo | Presentación de dos casos para análisis en grupo de clase, describiendo correctamente la aplicación de las guías de atención y normas técnicas | En el programa del curso **Políticas de Salud en Alimentación Y Nutrición** se realizarán dos tipos de evaluaciones: Formativa y Sumativa.  EVALUACION FORMATIVA: Constará de la realización de un sondeo (inicial – final) de carácter verbal e informal para conocer el comportamiento y las actitudes de los estudiantes al responder a todo estimulo formulado.  EVALUACION SUMATIVA: Esta evaluación tiene como objeto calificar al estudiante durante el periodo académico, para constituir en un 100% las evaluaciones. Las notas previas tendrán un peso total de 70% y la final de un 30%. Se realizará un primer examen parcial obligatorio con un peso del 30% de las calificaciones definitivas. Un segundo examen parcial con un equivalente al 40% de la nota definitiva y lo pueden desglosar de la siguiente manera: quises, ejercicios en clases, trabajo en grupo, exposiciones, ensayos, interrogatorios, etc. El docente es libre de establecer el valor porcentual que le asignará a cada actividad, teniendo en cuenta que deben sumar el 40% de la nota y por último el examen final, el cual corresponde al 30% restante de la nota definitiva, es de libre decisión si lo hacen escrito u oral. |  |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **UNIDAD 3.** | LEGISLACIÓN EN SALUD PUBLICA : leyes , políticas públicas y programas nacional y departamental | | **COMPETENCIA** |  | |
| **CONTENIDOS** | | **ESTRATEGIA DIDÁCTICA** | **INDICADORES DE LOGROS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **SEMANA** |
| Constitución política de 1991.  Ley 1098/2006 Código de infancia y adolescencia.  Ley 1122 de 2007.  La ley 1438/2001.  Conpes 140/2011  Resolución 0425 de 2008 Plan de Salud Territorial.  El conpes 113/2008 | | Lecturas orientadas y conversatorio  Clase interactiva : Utilización de diapositivas  Talleres  Plenarias de socialización de los talleres | Responder un cuestionario sobre los alcances de los conceptos de que trata la ley 1122, los decretos reglamentarios.  Ilustrara con un ejemplo las fases de la construcción de una política de salud pública a nivel local y nacional teniendo en cuenta las reformas vigentes | En el programa del curso **Políticas de Salud en Alimentación Y Nutrición** se realizarán dos tipos de evaluaciones: Formativa y Sumativa.  EVALUACION FORMATIVA: Constará de la realización de un sondeo (inicial – final) de carácter verbal e informal para conocer el comportamiento y las actitudes de los estudiantes al responder a todo estimulo formulado.  EVALUACION SUMATIVA: Esta evaluación tiene como objeto calificar al estudiante durante el periodo académico, para constituir en un 100% las evaluaciones. Las notas previas tendrán un peso total de 70% y la final de un 30%. Se realizará un primer examen parcial obligatorio con un peso del 30% de las calificaciones definitivas. Un segundo examen parcial con un equivalente al 40% de la nota definitiva y lo pueden desglosar de la siguiente manera: quises, ejercicios en clases, trabajo en grupo, exposiciones, ensayos, interrogatorios, etc. El docente es libre de establecer el valor porcentual que le asignará a cada actividad, teniendo en cuenta que deben sumar el 40% de la nota y por último el examen final, el cual corresponde al 30% restante de la nota definitiva, es de libre decisión si lo hacen escrito u oral. |  |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **UNIDAD 4.** | Marco Normativo para la Formulación de Políticas en Alimentación: fase de producción y expedición de alimentos al consumidor. | | **COMPETENCIA** |  | |
| **CONTENIDOS** | | **ESTRATEGIA DIDÁCTICA** | **INDICADORES DE LOGROS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **SEMANA** |
| Principales normas y disposiciones para la formulación de Políticas en Alimentación  LEGISLACIÓN DE LOS ALIMENTOS: CODEX ALIMENTARIO: concepto .artículos básicos, aplicación. Entidad que la expide  Decreto 3075. BPM, Especificaciones y aplicación en pequeñas y medianas industrias de alimento Entidad que la expide. | | Clase interactiva proyección de diapositivas  Conversatorio  Trabajos grupales | Presentación de dos casos para análisis en grupo de clase para la aplicación del codex alimentario y del decreto 3075 | En el programa del curso **Políticas de Salud en Alimentación Y Nutrición** se realizarán dos tipos de evaluaciones: Formativa y Sumativa.  EVALUACION FORMATIVA: Constará de la realización de un sondeo (inicial – final) de carácter verbal e informal para conocer el comportamiento y las actitudes de los estudiantes al responder a todo estimulo formulado.  EVALUACION SUMATIVA: Esta evaluación tiene como objeto calificar al estudiante durante el periodo académico, para constituir en un 100% las evaluaciones. Las notas previas tendrán un peso total de 70% y la final de un 30%. Se realizará un primer examen parcial obligatorio con un peso del 30% de las calificaciones definitivas. Un segundo examen parcial con un equivalente al 40% de la nota definitiva y lo pueden desglosar de la siguiente manera: quises, ejercicios en clases, trabajo en grupo, exposiciones, ensayos, interrogatorios, etc. El docente es libre de establecer el valor porcentual que le asignará a cada actividad, teniendo en cuenta que deben sumar el 40% de la nota y por último el examen final, el cual corresponde al 30% restante de la nota definitiva, es de libre decisión si lo hacen escrito u oral. |  |

1. **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DEL CURSO**

|  |
| --- |
| ABC del Régimen Subsidiado de Seguridad Social en Salud. Red de Solidaridad Social. Min salud. Bogotá. 1997  Constitución Política de Colombia 1991. El Pensador Editores Ltda. Santa Fe de Bogota.1999  FAO. R. Cuevas García, El diseño de los programas de alimentación escolar y la función de la industria alimentaría Vol. 34, 2005 Otros artículos en Vol. 33, 2003.  El Gran Reto del Revolcón. Programa de Mejoramiento de Servicios de Salud  en Colombia Ministerio de Salud 1999.  Conozca sus derechos a la Salud. Una invitación del ISS - El Tiempo  Sistema General de Participaciones. Ley 715 de 2001  SALAZAR Carlos “Las Políticas Públicas” Autoedición, fotomecánica e impresión: Fundación Cultural Javeriana. 1.999 2ª. Edición. Santa fe de Bogotá... - - Reforma del Sistema de Seguridad Social en Salud, Ministerio Protección de Protección Social, 10 de agosto de 2007  Ministerio de Salud y Protección Social. Ley 1438 de 2011 “Por medio de la cual se reforma el sistema general de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones”. Bogotá, Colombia. Disponible en: http://www.minsalud.gov.co/Normatividad/LEY%201438%20DE%202011.pdf  Colombia, Ministerio de Salud y Protección Social. Programa para la prevención y reducción de la anemia nutricional en la primera infancia, 2014. Disponible en: <http://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/Micronutrientes%20Minsalud%20Enero%2027%20de%202014.pdf>  Departamento Nacional de Planeación Documento Conpes 113 Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional.  Plan de Seguridad Alimentaria del Departamento del Atlántico “PANAL”  Documento en construcción Gobernación del Atlántico 2009-2011  Documento Caribe sin Hambre. Gobernación del Atlántico 2009-2015  Departamento de Planeación Nacional: Conpes 148, 140  Departamento Nacional de Planeación. Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 Prosperidad para Todos. Bogotá- Colombia. Disponible en: <https://www.dnp.gov.co/PND/PND20102014.aspx> |

1. **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA DEL CURSO**

|  |
| --- |
| Presidencia de la República de Colombia www.presidência .gov.co  PMA Programa Mundial de Alimentos www. wfp.org  Red de Solidaridad Social [www.red.gov.co](http://www.red.gov.co)  Fondo de las Naciones Unidas www.fao .org.co  Ministerio de Protección Social [www.minprotecciónsocial.gov.co](http://www.minprotecciónsocial.gov.co)  Organización Panamericana de la Salud [www.ops.org](http://www.ops.org)  Organización Mundial de la Salud [www.oms.org](http://www.oms.org)  Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.coo)  Ministerio de Educación Nacional www. Minesducacion.gov.co |
|  |